

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Número 552

Madrid, 28 de diciembre de 1989.

II Legislatura

Sesión Plenaria

Presidencia

Excma. Sra. Dña. Rosa Posada Chapado

Celebrada el miércoles 22 de noviembre de 1989.

Orden del Día:

-1. Debate sobre orientación política general del Consejo de Gobierno, previsto en el artículo 170 del Reglamento de la Asamblea.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 13 horas y 8 minutos.

(pág. 10895)

Promesa del nuevo Diputado del Grupo Parlamentario de CDS.

(pág. 10895)

-Por el Sr. Arilla Pérez, nuevo Diputado, se procede a prestar su promesa de cumplir fielmente las obligaciones inherentes al cargo de Diputado de la Asamblea de Madrid.

(pág. 10895)

Debate sobre orientación política general del Consejo de Gobierno, previsto en el artículo 170 del Reglamento de la Asamblea.

(pág. 10895)

-Intervención del Sr. Presidente del Consejo de Gobierno.

(pág. 10895-10902)

-Se levanta la sesión a las 14 horas y 2 minutos.

(pág. 10902)



DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Madrid, 22 de noviembre de 1989

Número 552

1989

Sesión Plenaria

Ordinaria

Presidencia: Sr. Juan José Irujo - Irujo

(Celebrada el martes 22 de noviembre de 1989)

Excmo. Sr. Presidente
Excmo. Sr. Irujo - Irujo

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día

2. Informe del Sr. Irujo - Irujo sobre el desarrollo de la Sesión Plenaria celebrada el día 21 de noviembre de 1989

3. Informe del Sr. Irujo - Irujo sobre el desarrollo de la Sesión Plenaria celebrada el día 20 de noviembre de 1989

4. Informe del Sr. Irujo - Irujo sobre el desarrollo de la Sesión Plenaria celebrada el día 19 de noviembre de 1989

5. Informe del Sr. Irujo - Irujo sobre el desarrollo de la Sesión Plenaria celebrada el día 18 de noviembre de 1989

6. Informe del Sr. Irujo - Irujo sobre el desarrollo de la Sesión Plenaria celebrada el día 17 de noviembre de 1989

(Se abre la sesión a las trece horas y ocho minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se abre la sesión. Como cuestión preliminar, vamos a proceder a la prestación de juramento o promesa del nuevo Diputado del Grupo Parlamentario de CDS, señor Arilla Pérez.

Se ha recibido comunicación de la Junta Electoral Central dando cuenta de la proclamación como Diputado de don Jesús Arilla Pérez, en sustitución de don Fernando Castedo Alvarez. Señor Arilla, tenga la bondad de ponerse en pie. (*Todos los Diputados se ponen en pie.*) Señor Arilla, ¿juráis o prometéis, por vuestra conciencia y honor, acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía, guardar lealtad al Rey y cumplir fielmente las obligaciones de Diputado de la Asamblea de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **ARILLA PEREZ**: Sí, prometo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. En nombre de la Cámara, bienvenido. Punto único del Orden del Día.

DEBATE SOBRE ORIENTACION POLITICA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO, PREVISTO EN EL ARTICULO 170 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

Tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno, señor Leguina Herrán.

El Sr. **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Leguina): Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, este debate que hoy iniciamos tiene el nombre coloquial de "estado de la región", y, evidentemente, para entrar en el debate creo que es conveniente señalar cuál es la evolución sufrida por la economía madrileña y sus efectos sobre el desarrollo social durante el último año.

Como es bien sabido, en los últimos tiempos la economía española está creciendo a ritmos sensiblemente superiores a los del entorno económico en el que estamos; es decir, a la media de la Comunidad Económica Europea. Pues bien, en este año, que terminará probablemente con un crecimiento del producto interior bruto, a nivel español, en torno al 4,5 ó 5 por ciento, Madrid, que viene creciendo en estos años aproximadamente medio punto por encima del crecimiento nacional, también crecerá más en su producto interior bruto que la media nacional.

Esto quiere decir que Madrid sostiene, durante los últimos años, un 10 por ciento más de crecimiento que el crecimiento de la economía española. Indudablemente, esto tiene unos efectos a los que dedicaré parte de mi discurso. Para resumir brevemente la situación, voy a usar el esquema clásico de oferta, demanda, precios y algunos otros indicadores sociales de indudable interés.

Desde el punto de vista de la oferta, es decir, desde el punto de vista de la producción, todo los sectores van a tener este año unos resultados buenos, desde la agricultura, cuyos datos son muy parciales, hasta la industria, la construcción y los servicios. En industria concretamente, y lo resalto porque tiene una importancia, a mi modo de ver, decisiva, el crecimiento es bueno, a juzgar por los indicadores de los que se dispone en este momento. Uno de ellos, simplemente para ilustrar, es que este año está creciendo el consumo de energía eléctrica un 10 por ciento sobre el año anterior, incluso, en las encuestas de opciones empresariales se refleja ese bienestar, ese crecimiento, esa buena marcha de la industria madrileña, tanto en lo que se refiere a la producción de bienes de consumo, como lo que es, a mi modo de ver, más importante: la producción de bienes de equipo; concretamente -para señalar otro dato significativo-, las exportaciones de maquinaria están creciendo a un ritmo del 40 por ciento.

En cuanto a la construcción, como seguramente ustedes no ignoran, el nivel de actividad es muy alto; hay un "record" de ventas este año en cemento, lo cual indica que ese sector va a un ritmo acelerado. Lo mismo ocurre con el crecimiento de las viviendas libres terminadas, que se va a situar en torno al 23 por ciento de crecimiento, y estamos hablando de un indicador físico, no monetario.

En lo que se refiere a los servicios, y hay que destacar, obviamente, que Madrid es sobre todo una economía de servicios, aunque no tengamos una información excesivamente apurada, es obvio que hay un fuerte crecimiento en los indicadores disponibles y, por ejemplo, un sector que no ha ido especialmente bien este año en el conjunto nacional, como es el turismo, en Madrid ha ido bien.

Lo que es más significativo, a mi modo de ver, es que los servicios avanzados están creciendo a un ritmo, no sorprendente porque era previsible, sino a un ritmo muy alto.

En cuanto a la demanda, tanto el consumo privado como la inversión, es decir, la demanda efectiva, está sufriendo un fuerte crecimiento. Tiene una parte negativa, indudablemente, que no voy a obviar, como es el repunte de la inflación y las importaciones hacia Madrid.

Por ejemplo, y para dar uno datos significativo, la matriculación de turismos está creciendo un 15 por ciento y el consumo de gasolina un 7 por ciento. Más adelante insistiré en los efectos perversos de esta buena marcha de la demanda. En cuanto al resultado de la demanda y la oferta, es decir, los precios, en enero de 1988 el índice de precios al consumo, que es el indicador comúnmente utilizado, en Madrid estaba el índice general dos puntos por debajo de la media nacional. Esos dos puntos, en junio de 1989, apenas año y medio después, se habían perdido. Ha sido el efecto indudable de la vivienda. Soy consciente, además, de que la vivienda no se integra bien en el índice de precios al consumo. Ahora bien, entre junio y septiembre Madrid se coloca otra vez por debajo de la

media nacional y, por dar un dato optimista -relativamente optimista-, en todo caso, el índice general está muy por debajo -dentro de un orden de magnitud relativo- de Cataluña, País Vasco o Valencia. Señalo estas tres zonas de España, puesto que tienen una composición relativamente semejante a Madrid en cuanto que son áreas metropolitanas, o contienen áreas metropolitanas.

Es indudable que sobre los precios en Madrid influye, no sólo la dependencia que tiene Madrid del rubro alimentación respecto al exterior, sino, también, que a la presión de la demanda interna se suma, como digo, una presión de la demanda externa al propio territorio de la Comunidad.

En cuanto a los salarios, he de decir que en 1988 los salarios en Madrid, según los convenios pactados, crecieron medio punto por encima de la media nacional; hasta julio de 1989 están creciendo medio punto por debajo, pero habrá que esperar al funcionamiento de las cláusulas de revisión para saber cómo queda el crecimiento de los salarios en la Comunidad de Madrid durante 1989.

En cuanto al problema más importante que sigue teniendo la Comunidad, el empleo y el paro, en el segundo trimestre, que es el último dato que se conoce de la encuesta de población activa -nunca insistiré suficiente en que es, con todos los defectos que pueda tener esta fuente informativa, la única que permite un análisis serio- en Madrid hay 1.546.700 personas ocupadas y 239.000 parados. Hay 58.000 ocupados más que en el mismo período del año anterior y 73.000 parados menos. Indudablemente, esta diferencia se debe a que se produce un retraso -que en principio no hay que valorar negativamente, sino positivamente- en la incorporación de los jóvenes al trabajo. En este punto fundamental hay que resaltar que, del total de empleos creados, el 67 por ciento han sido puestos de trabajo para jóvenes. No se me escapa que en Madrid hay mucha precariedad, pero este dato es bien significativo.

Por sectores, el crecimiento del empleo en la construcción es realmente espectacular. Yo creo que estamos al límite. Empiezan a faltar -insistiré más tarde- especialistas en el sector; el 7,4 por ciento de crecimiento del empleo en la construcción. Lo que es para mí más significativo, un crecimiento del 6 por ciento en la industria, es decir, la crisis industrial está haciendo aparecer otro tejido -insistiré más tarde- y, por fin, el 3,5 por ciento de crecimiento de los empleos en los servicios, lo que hace que el mayor número de empleos creados haya sido en los servicios, a pesar de que la tasa de crecimiento sea, por ejemplo, la mitad que en la construcción.

La tasa de paro a lo largo del primer semestre del año 1989, se sitúa en Madrid en una cota del 13,8; cuatro puntos por debajo del conjunto nacional, es decir, la situación es todavía grave, preocupante, pero, con todo, el tirón de Madrid es mucho mayor que el del conjunto nacional.

¿Les he descrito a ustedes un panorama tranquilizador? En absoluto. ¿Qué es lo que está pasando en Madrid? A mi modo de ver, estamos ante un crecimiento sostenido que lleva a lo que los economistas suelen llamar una crisis de crecimiento. Y esa crisis de crecimiento, vista esa crisis desde las Instituciones Públicas, significa, simple y llanamente, que hay que transformar ese crecimiento en desarrollo. Vale decir: construir una sociedad cada vez más articulada, a un nivel de bienestar mayor. Uso la palabra "desarrollo" en una terminología bastante usual, y, por otro lado -valga la redundancia- señala que no todo crecimiento genera desarrollo. Estamos frente a una crisis de crecimiento y ante la oportunidad de transformar ese crecimiento en un desarrollo económico y social.

¿Qué está pasando aquí? A mi modo de ver, lo siguiente: en primer lugar, Madrid está incorporada ya a las regiones metrópolis de Europa; está compitiendo ya con esas regiones metrópolis europeas; está en lo que llaman los sociólogos "la red de las ciudades globales". Las pruebas están ahí. La circulación de capitales y servicios sociales es evidente; Madrid resulta atractivo para capitales foráneas y la prueba de ello es la explosión de la inversión extranjera. Un dato: En el año 1985 -hace bien poco- hubo 8.000 millones de pesetas de inversión extranjera. En el año 1988, tres años después, 238.000 millones, y, en lo que va de este año, en el primer semestre de 1989, ha habido 196.000 millones de pesetas de inversión. El crecimiento en cuatro años del 50 por ciento en cuanto a los servicios avanzados a las empresas, significa que esta Comunidad está ya integrada, dentro del juego y de la competencia de esas metrópolis europeas. Esto lleva también, y se puede comprobar, a la revalorización del patrimonio inmobiliario. Más tarde hablaré también de los efectos perversos de este asunto, y a un dinamismo exportador industrial, al que ya he hecho referencia antes, que ha crecido en el año 1987 un 13 por ciento; un 12 por ciento en el año 1988 y, posiblemente, en el año 1989 crezca un 18 por ciento la capacidad exportadora de Madrid.

En segundo lugar, esta situación se ha caracterizado por una reestructuración de la industria mucho más profunda de lo que normalmente se cree. Ha habido aquí, en Madrid, durante los años de la reconversión, una mayor reconversión que en las llamadas "zonas oficiales de reconversión". Aquí se ha cambiado la piel de la industria y a gran velocidad. Hay una nueva industria dinámica, desde las grandes empresas tradicionales, como el automóvil -hoy remozadas y funcionando a gran ritmo- hasta las PYME emergentes, colocadas durante bastante tiempo en casi la marginalidad económica, y que están surgiendo con fuerza.

En tercer lugar, y quizá lo más llamativo, es la creación de un sector muy amplio, muy potente, muy capaz de tecnología avanzada. Ahora bien, esta situación genera nuevas contradicciones, y ahí es donde tenemos que fijar nuestra luz, nuestra inteligencia y nuestra acción política, es decir, en las

nuevas contradicciones, no en la complacencia de lo bien que puedan ir algunas cosas. En primer lugar, señalaré la siguiente: el crecimiento de la renta, que está detrás de todo esto, se ha producido, muy probablemente, junto a un ensanchamiento del abanico de rentas. Los datos de los que se dispone en España sobre rentas son bastante poco significativos. En este sentido cabe decir, con alta probabilidad, que esto se ha producido, pero habrá que demostrarlo.

Hay una encuesta que es de indudable interés, que es la de presupuestos familiares, que se dirige al gasto, pero de ella se pueden deducir algunas cosas; y una encuesta que la propia Comunidad ha encargado de cara a la implantación del ingreso mínimo de inserción. No me atrevo todavía a dar datos, pero creo poder afirmar que en Madrid, desde luego, no se puede hablar seriamente de una sociedad dual; sería una exageración; habría que pasearse por Méjico o por Argentina sin ir más lejos, o, yendo más lejos, o más cerca, por el sur, para ver que esto no tiene nada que ver con una sociedad dual; pero eso no nos puede hacer olvidar que hay bolsas de marginación y que hay unas tensiones sociales lógicas en un momento de crecimiento o de ensanchamiento del abanico.

En segundo lugar, una contradicción nueva, que se percibe muy claramente, es el desfase entre las necesidades productivas y la propia formación. El Plan de Empleo, entre otras cosas, ha servido para detectarlo con más claridad; al menos, eso explica el mantenimiento de una tasa de desempleo juvenil elevado, y es una cuestión que, efectivamente, no sólo afecta a Madrid, pero, en verdad, afecta más a Madrid en tanto y cuanto que es más dinámico, desde el punto de vista productivo.

En tercer lugar, y en tres años, los precios de la vivienda -y no lo voy a decir aquí como cosa nueva, ya que lo saben SS.SS. perfectamente- han subido espectacularmente en Madrid, y se ha producido una terciarización en el centro de la capital; evidentemente, esto ha ido acompañado de unas políticas correctoras a las que después haré referencia, y que es preciso incrementar de forma sustantiva.

En Madrid sigue habiendo -señalo otra contradicción- unas tensiones territoriales evidentes; el mercado tira más de unas zonas y menos de otras. El eje norte/oeste es mucho más atractivo, desde el punto de vista de habitat, y desde el punto de vista de implantación de empresas, que el eje sur/este; ya saben SS.SS. que estamos trabajando desde hace mucho tiempo en la dirección de resolver esa contradicción. Y lo retomaré.

Como contradicción nueva, un mayor crecimiento genera siempre una mayor movilidad física. La utilización masiva del automóvil, con 150.000 automóviles netos nuevos al año, plantea una respuesta que se está dando, pero que hay que incrementar respecto al transporte colectivo.

Por fin, el crecimiento y medio ambiente -como muy saben SS.SS.-, no se llevan muy bien. Indudablemente, las grandes ciudades madrileñas

sufren de contaminación ruidosa, sufren de contaminación atmosférica, y la presión de una demografía potente sobre el medio ambiente está ahí permanentemente. Estas son las contradicciones; por lo tanto, a continuación, trataré de decir qué estrategia se ha de seguir. Yo creo que la estrategia a seguir es lo que estamos haciendo, pero es el momento de dar un salto cualitativo sin cambiar de dirección, ni cambiar de sentido, pero ese salto cualitativo viene generado de un salto cuantitativo, en cuanto al gasto público.

Sería redundante por mi parte, señalar aquí la cantidad de cosas que se están haciendo desde la Comunidad a través del Ejecutivo en el Consejo de Gobierno; ustedes saben perfectamente que se está trabajando, y yo creo que se está trabajando bien en el campo de la vivienda, se están resolviendo los problemas, definitivamente, de la infravivienda; en el campo del transporte, no sólo porque se ha creado el Consorcio de Transportes con las reticencias políticas que ha tenido y sigue teniendo, sino, también, porque hay claros compromisos de inversión respecto al transporte colectivo; ustedes conocen muy bien el plan que se ha firmado con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y el Ayuntamiento de Madrid respecto a carreteras; también ustedes saben muy bien que se hace una política agresiva de medio ambiente, de recuperación de aguas, de recuperación de espacios, de creación de nuevos espacios, etcétera; en educación también se está trabajando, y se está trabajando bien, para resolver los problemas que tenemos en nuestras competencias; también tienen conocimiento sobre los servicios sociales de atención a minusválidos, a la tercera edad, o a drogodependientes; eso sí, por no citar la cultura, que también tiene que ver con esto, que muchas veces se toma como secundario y que no lo es, pero sería redundante, como digo, porque en el último año, los distintos grupos parlamentarios han pedido al Consejo de Gobierno 514 comparecencias; por tanto, me supongo que ustedes estarán bien informados sobre lo que está haciendo el Consejo de Gobierno.

¿Qué hacer? Pues bien, Madrid tiene un gran futuro económico, pero es preciso corregir y orientar las tendencias del mercado. Los clásicos decían que la mano invisible del mercado lo arreglaba todo, pero, hoy en día, hay que ser muy antiguo para pensar que es así, que la mano invisible del mercado, a veces, se convierte en la mano negra, y eso en Madrid es clarísimo. Si no hay una intervención de las instituciones públicas para orientar al mercado, los propios mecanismos del mercado llevarán a contradicciones que acabarán impidiendo el propio crecimiento. ¿Qué ejes de actuación? Insisto en lo dicho anteriormente; yo creo, y ya se ha debatido aquí, que muchas de las cosas que se están haciendo han sido votadas por unanimidad en esta Asamblea; por tanto, hay que seguir en la misma dirección, pero hay que dar un salto, porque creo que Madrid lo necesita.

En primer lugar, respecto al eje territorial, he de decir que hay que seguir con la política de centralización; las resistencias del mercado son muy

grandes, las tendencias centrípetas son enormes, pero hay que romperlo, entre otras cosas, porque no es posible que una región de futuro no tenga varios núcleos centrales, y por eso, hay que ir a un Madrid polinuclear.

En segundo lugar, un asunto que soportamos, pero que no podemos resolver sólo desde aquí, ni siquiera en parte significativa, es el de las telecomunicaciones; en tercer lugar, y eso sí que compete en buena parte a la Comunidad de Madrid, las comunicaciones, el transporte colectivo integral. Se ha entregado hace muchos meses al Presidente del Gobierno un plan que tiene un objetivo básico, y es conseguir que de todos los viajes que se realizan en el área metropolitana, el 75 por ciento se realicen en transporte colectivo, bien sea privado o público. Es hora de señalar que el Ayuntamiento de Madrid tendrá que aclarar si está a favor de este plan, o si no lo está; creo que estamos perdiendo demasiado tiempo, y porque en el caso de aquel señor - cuando estamos hablando de contradicciones y de comunicaciones-, o aquella señora que a las siete de la mañana coge un coche en Leganés para llegar a Madrid y tarda una hora, u hora y media, no estamos hablando de contradicciones, sino que estamos hablando de personas que están sufriendo estas contradicciones que se pueden y se deben resolver, y que para eso están los políticos y las instituciones públicas.

En carreteras, es preciso integrar las cercanías de RENFE en la red del Metro, para que RENFE funcione, realmente, como un Metro ampliado al Área Metropolitana; dar una preferencia real al transporte colectivo que significa velocidad y rapidez, regularidad en las llegadas a las estaciones y confort para poder competir con el automóvil privado. Eso se puede y se debe hacer. Debe haber algo de disciplina viaria, aunque parece que esto no tiene nada que ver con las competencias de la Comunidad Autónoma, pero sí con los ayuntamientos y con aquellos que lo iban a resolver en 15 días.

Otra vía de actuación. Otro eje es el medio ambiente; en pocos días vamos a presentar a la Asamblea de Madrid una ley de protección ambiental; es imprescindible, pero de poco sirven las leyes de protección ambiental, la creación de espacios protegidos, si esa gestión de espacios no se consigue hacer adecuadamente y en eso se ha hecho un esfuerzo económico que hay que seguir haciendo aumentado y corregido; hay que seguir, como hemos venido haciendo, con la recuperación de espacios degradados y creando nuevas zonas de esparcimiento; seguir y terminar, definitivamente, con un plan muy ambicioso que ha hecho esta Comunidad y que está a punto de terminar cual es la depuración de aguas hervidas, la depuración de aguas residuales y la recuperación de nuestro pobres ríos. También en esta dirección hay que ir pensando que tenemos que trabajar para los que vienen después, y que el Canal de Isabel II, en este momento, es suficiente para suministrar agua a los madrileños, pero que a lo mejor dentro de 20 años no es

suficiente; es preciso coordinarse con el Estado para nuevos embalses que, desgraciadamente, no podrán estar, me temo, en la Comunidad de Madrid. Insistiré más tarde sobre esto. Es preciso seguir invirtiendo en recursos humanos, puede ser un tapón que impida, no sólo el desarrollo económico, sino lo que es mucho más importante, el propio desarrollo humano y social. La creación de la Universidad Carlos III que esta Comunidad promocionó y promociona, creo que es un punto nodal dentro de la Comunidad.

Lo mismo que el Plan de Empleo, que se pactó con los sindicatos y con la patronal, es un elemento que cada vez va a ser más activo, o debía ser más activo en orden a la formación, a la formación en general, reglada o no reglada, es un problema que estamos en condiciones de resolver. Es un problema que estamos en condiciones de resolver, hay otro eje, que es iniciar con los privados toda una serie de actuaciones de tipo empresarial, como parques empresariales, o empresas que tengan un contenido de otro tipo, como, por ejemplo, empresas culturales, etcétera.

El eje siguiente debe seguir siendo la política de suelo y vivienda. La Comunidad tiene capacidad, y está demostrándolo, para resolver el problema de lo que, con cierta pudibundez, llaman los arquitectos demanda insolvente; es decir, aquellas viviendas que irán a familias o personas que ni están en el mercado, que están en el borde o en el margen de la sociedad. Con construir, como se está haciendo hasta ahora, entre cuatro y cinco mil viviendas de este tipo, creo que ese problema no es abarcable, sino soluble. Se ha cambiado la política en cuanto a la demanda solvente, y se ha cambiado cuando se ha podido cambiar: cuando las VPO han dejado de ser un apoyo al sector productivo para pasar a ser lo que deben ser en el futuro, que es un apoyo a sectores sociales.

Lo que se ha iniciado en cooperativas, en colaboración con el cooperativismo sindical u otro tipo de cooperativismo, puede y debe resolver el problema fundamental de la vivienda. El problema fundamental de la vivienda no está sólo en que suban los precios. Cuando sube el precio de la vivienda, a todos aquellos que tienen, o tenemos, una vivienda propia, nos sube el patrimonio; el problema es para aquellos que no tienen vivienda propia, y especialmente para aquellos que naturalmente no tienen vivienda propia, cual son los jóvenes. Hace unos días se celebraron unas jornadas sobre este tema, que sería interesante resaltar. Es necesario crear una línea de actuación exclusivamente para jóvenes, y en eso también pueden ayudar los cooperativistas, sindicales o no, porque, sin duda, es ése el más grave problema. El problema no es que en el centro de Madrid las oficinas hayan subido mucho -me preocupa muy poco, de verdad-, porque es posible que haya alternativa a esas oficinas fuera de Madrid. Me preocupa muy poco que todas las multinacionales quieran instalarse, necesariamente, en el centro de Madrid, lo cual perjudica cualquier estrategia de racionalidad. Sí es preocupante el problema de las viviendas para jóvenes y de las viviendas para aquellos

sectores en los que, estando trabajando una familia de dos personas, recién casados por ejemplo, y que ganen 150.000 pesetas al mes, o incluso 200.000 pesetas, a través del mercado jamás llegarían a vivir en Madrid. Es preciso que desde las instituciones públicas, utilizando potentemente el mecanismo de la vivienda de protección oficial, se resuelva este problema. Y no se resuelve sólo desde las instituciones públicas; se resuelve en colaboración con la sociedad civil. Es preciso movilizar el suelo privado retenido. Hay que traer aquí -y lo vamos a hacer- una ley en este sentido. Y es preciso, también, poner en funcionamiento más suelo público. Difícilmente se puede hacer una política procooperativas, una política de precio bajo en el producto final, que es la vivienda, si no se parte de una política de precio bajo en donde está más bajo, que es en el suelo, en el suelo público.

Otro eje de trabajo tiene que ser continuar con el reequilibrio territorial. Si Madrid sigue siendo unicentrista, difícilmente ese desarrollo que creemos, ese paso del crecimiento a un desarrollo integrado, se va a dar. Ahí está el Plan Sur para demostrar que estamos en esa línea, pero hay que dar ese salto cualitativo. Ahí está el Plan del Corredor del Henares que aprobaremos en breve, o el desarrollo de las zonas rurales, verdadero pulmón y sostén de este mar de ciudades que es Madrid.

Otro eje sería reforzar el tejido social, y en esto me voy a retener unos minutos. La concertación que esta Comunidad, que el Gobierno de esta Comunidad, ha tenido con los agentes sociales en el pasado, es preciso tenerla también en el futuro, y creo que por dos razones que poco tienen que ver con la política diaria, con la pequeña política, sino que tienen que ver con la gran política. Una y primera es que una sociedad desarrollada es, sobre todo, una sociedad articulada, y los sindicatos, y también la patronal, forman parte fundamental de esa articulación. Desde las instituciones públicas, y, desde luego, desde la ideología de quien hoy les habla, es fundamental ayudar a esa propia articulación, y la concertación social es una forma - por qué no decirlo- de ayuda a esa articulación social. La segunda razón es que una sociedad democrática es una sociedad que tiene conflictos en su seno -ya vemos que las sociedades no democráticas los tienen también, pero explotan de repente-, pero una sociedad democrática debe gestionar, también democráticamente, sus conflictos, y la concertación es una forma, desde las instituciones públicas, de ayudar a una correcta resolución de esos conflictos. Los conflictos sociales no se tapan, deben aflorar y deben resolverse.

Otro eje fundamental, a mi modo de ver, son los servicios. Una sociedad desarrollada es aquella que tiene unos servicios con vocación universal, que sean universales y correctos. Detrás de todo esto, indudablemente, late un debate ideológico -yo creo que pertinentemente ideológico- y de fuerza; de fuerza en el sentido de que la solución que se tome va a determinar lo que sea la sociedad española y la sociedad madrileña

en el futuro. Y el debate ideológico básico que hay detrás, cuando se habla de los servicios, es si esos servicios van a ser públicos, es decir, de gestión pública, o van a ser privados; un debate que a mí me gustaría tener aquí, porque éste es el órgano de representación popular donde las distintas ideas deben confrontarse. En lugar de eso nos comfrontamos en otras cosas.

El primer servicio con vocación universal, y el más importante psicológicamente -yo no sé si realmente, pero psicológicamente sí lo es- para todos los habitantes de este mundo es la sanidad. Creo que el debate sanidad pública/sanidad privada está ahí planteado y no lo vamos a poder eludir. Adelanto un peón: yo, naturalmente, soy partidario de la sanidad pública. Hay que conseguir que esa sanidad pública que tenemos mejore, y conste que la sanidad pública no es mala, nadie puede asegurar que sea mala, y digo esto desde una óptica bien sencilla: cuando la esperanza de vida española es una de las más altas de Europa y del mundo, difícilmente puede predicarse que la sanidad es un desastre. Otra cosa es que no tenga problemas, y problemas muy graves. Hay que seguir con la descentralización hospitalaria; hay que resolver, porque se puede resolver, el problema de las urgencias; hay que resolver, porque se puede resolver, el problema de las listas de espera; y hay que resolver -y aquí tienen que echar, no una mano, dos, diez, veinte manos, los sanitarios- el trato a los enfermos. Sabemos muy bien que hoy la sanidad es mucho mejor que hace 50 años, pero, sin duda, quizás el trato humano no ha mejorado, sino todo lo contrario.

En cuanto a los servicios está claro que son, en buena parte, competencia de esta Comunidad y de los Ayuntamientos y tendrán que serlo cada vez más los llamados, y bien llamados, servicios sociales. Algunos datos relevantes: a principios del próximo siglo habrá en Madrid 740.000 personas de la tercera edad; hoy no llegan al medio millón. El crecimiento, por razones demográficas que no voy a explicar aquí, no puede coger desprevenidas a las instituciones públicas. Sabemos cuántas personas va a haber y tenemos que prepararnos para dar la solución. La solución no puede ser sólo residencial -aunque no hay que rechazar, sino apoyar, soluciones de nueva residencia-; tienen que buscarse soluciones imaginativas más económicas y muchas veces más eficaces, cual es la atención a los ancianos en sus propios domicilios.

He dicho al principio de mi discurso que en Madrid no se puede hablar en serio de que exista una sociedad dual, pero sí hay bolsas de marginalidad. Tenemos que plantear a esta Asamblea la implantación de un ingreso mínimo de inserción, pero antes de plantearlo a esta Asamblea, creo que sería, y es correcto, hablar y negociar con las fuerzas sociales y especialmente con los sindicatos que vienen reclamando, desde hace bastante tiempo, este tipo de subsidio o como queramos llamarlo.

La filosofía que yo puedo exponer ahora debe ser, por lo tanto, muy sencilla; la implantación, que

ustedes tendrán que debatir en su momento, puede ser más compleja. La filosofía es sencilla. Hay personas y familias en Madrid que están por debajo, claramente por debajo, de un umbral de supervivencia digna, en cuanto a sus ingresos; sería cubrir ese diferencial. Pero lo que es más importante, la marginalidad no es sólo una cuestión económica. Yo diría que ni principalmente es una cuestión económica, es una cuestión cultural y de integración; por lo tanto, tiene que ir paralelo a ese subsidio un programa -es ahí donde está lo complicado y difícil-, de inserción social. Me quedo aquí; lo podemos traer en breve, porque yo estoy seguro de que esa concertación que hemos iniciado va a tocar, y va a tocar profundamente, este tema.

Otro problema son los minusválidos. Creo que es un problema que, lógicamente, dado los avances médicos, irá en retroceso en España, pero que es abarcable desde la Comunidad, lo mismo que las drogodependencias. Las drogodependencias seguirán siendo un problema, entre otras cosas, porque no se puede ni se debe militarizar a esos enfermos, pero será un problema controlable.

Los esfuerzos que se están haciendo en la Comunidad son esfuerzos que han tenido una época de prueba y error, pero que van por un buen camino, desde el punto de vista de la orientación filosófica general del sistema, y también desde el punto de vista de la sensibilidad social. Ahí están, para señalarlo, los acuerdos que acabamos de firmar con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Significa trabajar en una dirección con fe, no porque hay que hacer algo, sino porque se pueda resolver el problema de aquellas personas que quieren resolver su problema.

La educación. Con las competencias que tenemos, que no son muchas, pero son bastante significativas, yo creo que se está haciendo una buena política, que hay que continuar, de renovación pedagógica; de escuelas infantiles, creando una red, yo creo que de calidad; de educación de adultos; de educación compensatoria; de menores protegidos, creando escuelas de idiomas ante una demanda evidente en un país bastante "aglot", y, por fin, de conservatorios, que tiene que ver también, no sólo con la formación, con la educación, sino con la cultura, y con la cultura quiero terminar este espacio de mi discurso.

Se toma, a veces, como una diversión, un ocio; lo es, lo debe ser, pero es algo más. La política, que ustedes conocen bien porque aquí se han aprobado los planes, por ejemplo, el de bibliotecas, y otros, es, y debe ser, la creación de unas infraestructuras culturales al alcance de todos; desde bibliotecas, museos, hasta el dinero que nos tendremos que seguir gastando en recuperar el patrimonio histórico, lo mismo que hay que promocionar, y promocionar significa hacer teatros, agrandar la red de teatros en lo que se pueda, y seguir con los festivales, aunque sobre esto ustedes también conocen que la filosofía que nos parece más correcta es que un festival, como el de Otoño, que tiene un

prestigio, sin duda, que funciona bien, sin duda, sea, cada vez más, subvencionado, o, como dicen ahora en este palabra, "sponsORIZADO", por la iniciativa privada, dejando los gastos públicos precisamente en las otras direcciones donde la iniciativa privada en ningún caso va a entrar.

Y, por fin, diré algo del 92. Evidentemente, tendría muchas ganas de decir algo más. Es una cuestión cuyo eje gira en torno al Ayuntamiento de Madrid; nosotros, como Consejo de Gobierno, vamos a apoyar las iniciativas del Ayuntamiento de Madrid, pero sobre el 92 nos interesan dos cosas. Crear infraestructura, alguna infraestructura desde la propia Comunidad, que quede ahí, porque, si no, el 92 va a ser fiestas y festejos; por mucha calidad que tengan esas fiestas y festejos, o esas manifestaciones culturales, en el 93 habrán desaparecido. Creo que es buena ocasión para anclar una red de infraestructuras notable en Madrid. Desde luego, desde el Estado está claro lo que se va a hacer; ahí está el nuevo Teatro de la Opera, que estará en funcionamiento en el 92, y otros edificios culturales. Creo que la Comunidad debiera de aportar una infraestructura a un edificio, quizá polivalente; es una cosa que tendremos que discutir, pero que no pase el 92 sin que la Comunidad tenga ahí su aportación.

En segundo lugar, conseguir una ampliación de lo que es la capital cultural al área metropolitana. Creo también -se ha hablado con los responsables de las otras dos instituciones- que en ello no va a haber problema.

Hasta aquí, muy brevemente, las líneas de actuación que se plantean. He insistido a lo largo de mi exposición en que creo, sinceramente, que no se trata de cambiar ni el sentido, ni la dirección de las actuaciones genéricas de esos ejes de actuación, pero la situación, el crecimiento económico, los nuevos problemas que genera el crecimiento económico exigen un salto adelante, un salto cualitativo adelante, que tiene que ser soportado, a mi modo de ver, sobre tres patas. Este banco tiene tres patas, a mi modo de ver.

En primer lugar, la hacienda propia. En el primer mandato, en la primera legislatura, la Comunidad de Madrid no se endeudó. Esto ha dado a la Comunidad de Madrid un oxígeno para endeudarse que se está utilizando, y se está utilizando bien, creo yo, por parte de la Asamblea, al aprobar los presupuestos, y por parte del Ejecutivo, al desarrollar esos presupuestos; pero ese oxígeno no es eterno. Es necesario resolver algunos problemas que voy a relatar aquí.

Ustedes saben, y si no lo saben se lo digo yo, que el 60 por ciento de los gastos corrientes que tiene la Comunidad se derivan de la antigua Diputación Provincial. Pues bien, desde el año 85 los ingresos, vía antigua Diputación, están congelados. Ustedes saben que se cambió el sistema impositivo español, desapareció el ITE, que era el impuesto típico de esta corporación local antigua, para pasar al IVA. Madrid ha visto congelados sus ingresos por esta vía; situación que hay que desbloquear, y en ello estamos.

En segundo lugar, es preciso ajustar a los costes

reales los convenios sobre servicios que tenemos con la Administración central. En este momento, sean las camas de un hospital, o sean otros servicios, no se está pagando al coste real que tiene que pagar la Comunidad. Por esta vía se está produciendo, simple y llanamente, una transferencia desde la Comunidad Autónoma a la Administración central. Es preciso seguir en este debate con la Administración central y resolver este problema.

El marco financiero del transporte y la vivienda creo que debe ser despejado. Se han resuelto algunos problemas; se resolvió el problema del Metro, pero, al terminar el contrato-programa, es preciso, y ahí está en el plan que presentamos al Presidente del Gobierno en su día, la solución viable para este problema del transporte, y también la solución para la vivienda.

La solución para la vivienda significa, desde mi humilde punto de vista, que todos los créditos que vienen a través del mecanismo VPO no caigan en el porcentaje que caen sobre la Comunidad Autónoma. Madrid es la única Comunidad Autónoma que no tiene tributos cedidos; las razones son técnicas, como bien saben; pero estamos en negociaciones, y queremos llegar a un acuerdo, y vamos a llegar a un acuerdo con el nuevo Gobierno para una cesión, ya sea parcial de los tributos, de forma que se cree un efecto financiero positivo, que en la forma actual se nos niega.

Y, finalmente, es preciso liquidar las deudas acumuladas por vivienda y Metro que tiene la Administración central con nosotros. Inmediatamente que se forme el nuevo Gobierno nacional, sin duda, vamos a plantear todos estos problemas.

Ahora bien, la segunda pata, el segundo soporte que necesita esta política de pasar del crecimiento al desarrollo, de resolver la crisis de crecimiento que tiene Madrid en una solución integrada de desarrollo, pasa por la coordinación con las otras Administraciones. Es preciso llegar a un acuerdo, a un pacto por Madrid para resolver estos problemas, un nuevo pacto por Madrid. Ustedes saben, digan lo que digan algunos Estatutos de Autonomía, que no hay competencias exclusivas; las únicas competencias exclusivas son las de interior, defensa y exterior, y poco más. En lo que es la gestión de los servicios públicos, en la solución a los problemas urgentes, no hay competencias exclusivas; es preciso trabajar de consuno todas las Administraciones públicas. Por eso, es necesario ese acuerdo por Madrid; acuerdo por Madrid que pasa también por Europa, pero, como ustedes saben también, las relaciones que tienen las Comunidades Autónomas con Europa son a través del Gobierno nacional.

Comunicaciones. Resolver el problema de las comunicaciones, no sólo de las comunicaciones de bienes y de personas, sino, también, el de las telecomunicaciones. Resolver, en la línea que estamos diciendo, el problema de la vivienda. Resolver el problema de los servicios; hay una inmensa cantidad de servicios públicos que, en el territorio madrileño, da

la Administración central; es preciso un acuerdo coordinado sobre esa solución de servicios.

Es preciso un acuerdo sobre formación, y muy especialmente a través del Instituto Nacional de Empleo, del INEM. Tenemos la sensación de que todos trabajamos con los mismos objetivos, pero, quizá, no trabajamos coordinadamente; nuestras experiencias en formación son generalmente positivas y buenas; el problema de la formación es un problema de calidad; esto es lo que están reclamando, por otra parte, las fuerzas sociales; es un problema de calidad y de agilidad, y también es un problema económico. Juntar los esfuerzos enormes, desde el punto de vista económico, que está haciendo el INEM en Madrid, con los esfuerzos de la Comunidad, y los de los ayuntamientos, si lo hacemos bien -en ese acuerdo por Madrid-, podemos conseguir un efecto multiplicador, que en este momento no hemos conseguido.

Para terminar, yo creo que -insisto, y lo digo aquí- solución a medio plazo del Canal de Isabel II, porque sería imperdonable que en el año 2000, cuando ya no estemos aquí muchos de nosotros, nos puedan decir como políticos: "Ustedes no previeron el que Madrid por sí mismo tuviera agua, y tiene que importar agua de otros lados. Eso sólo lo puede hacer la Confederación Hidrográfica, es decir, el Estado.

La coordinación con la Administración central es imprescindible, pero es igual de imprescindible, aunque económicamente sea menor, la coordinación con los ayuntamientos. Hay una parte de los ayuntamientos, los pequeños, que dependen, y van a seguir dependiendo de la Comunidad, entre otras cosas, porque la Comunidad englobó en su momento la Diputación; no tienen capacidad suficiente, y es difícil que la tengan con esas dimensiones. Pero cuando hablamos aquí de los ayuntamientos, quizá estamos hablando del Ayuntamiento. Es también imprescindible que existan acuerdos con ese Ayuntamiento, ése universal Ayuntamiento que no lo puede resolver todo; algunos se van a enterar ahora, otros, yo lo sabíamos.

Y finalmente, y voy terminando, la tercera pata, y quizá la que más importe, porque depende de nuestra voluntad, es la pata política, el acuerdo político. Difícilmente se pueden plantear soluciones ambiciosas cuando el instrumento político básico de representación está en una vida "agitada". Durante el último año -yo no voy a hacer historia aquí, y mucho menos historia interesada- esta Cámara ha sufrido bastantes debates crispados; diferencias, legítimas si se quiere, pero que, a la vista del tiempo transcurrido ya me pregunto: ¿A quién ha beneficiado eso? Aquel señor o señora de Leganés que coge el coche por la mañana para venir a Madrid y se tira hora y media, para entretener su "ocio" -entre comillas-, seguramente pone la radio, y se entera de que la Asamblea de Madrid parece no ocuparse de la solución de sus problemas, sino que los políticos estamos metidos en la greña. Yo, sinceramente, y en la parte que me toque mi "mea culpa", aunque, desde luego, no ha sido nunca mi intención, creo que los primeros que

tenemos la culpa del desprestigio de las instituciones públicas somos quienes estamos en las instituciones públicas. Ustedes verán si ése es el camino, o hay otros. Hay que elegir definitivamente entre la tensión y el diálogo; entre la crítica y la construcción; lo que no puede sostenerse es una tensión permanente, que no traiga soluciones, ni desde el punto de vista político-operativo, ni, lo que es más grave, desde el punto de vista de la solución de los problemas de cada día. Nuestra mano siempre ha estado tendida. El baricentro de esta Cámara, por poner un mínimo común múltiplo, se coloca en el progresismo, si nos atenemos a los resultados electorales del 87. Pongámonos de acuerdo sobre esas bases; hay grupos suficientes y

votos suficientes para, sobre esas bases, caminar hacia adelante. Ustedes tienen la palabra: escojan; nosotros ya hemos escogido; yo ya he escogido, y, como demócrata que soy, tengo la convicción profunda de que la razón siempre se impone, porque es la más fuerte: la razón; lo demás, como en Hamlet, "es silencio". Muchas gracias. (*Aplausos en los bancos del Grupo Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Señorías, se suspende la sesión, que reanudaremos a las once horas de mañana.

(*Eran las catorce horas y dos minutos.*)

PUBLICACIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Servicio de Gestión Parlamentaria - Publicaciones-
C/ San Bernardo, 49 28015 - MADRID Telf. 532 57 00 Ext. 270

TARIFAS VIGENTES:

B.O.A.M.	Suscripción anual	9.000 Pts	Núm. suelto 140 Pts.
D.S.A.M.	Suscripción anual	13.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA (BOA - D.S.)		18.700 Pts	

FORMA DE PAGO: - Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a c/c núm. 6400002198, Sucursal 1016, de Caja Madrid, c/ San Bernardo. 40

SUSCRIPCIONES: Condiciones generales:

1. La suscripción es anual. El período de suscripciones finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que , tendrá efectos para los abonados dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

TARJETA DE SUSCRIPCION O RENOVACION:

Nombre o razón social: _____
Domicilio: _____ Núm.: _____ Distrito postal: _____
Ciudad: _____ Teléfono: _____

DESEO SUSCRIBIRME AL BOAM DSAM

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de _____ y hasta el 31 de diciembre de 19 __
a cuyo efecto les remito la cantidad de _____ Pts. mediante: Giro postal Talón nominativo
 Transferencia bancaria a la Cta. Cte. citada.

_____, _____ de _____ de 19 __
FIRMA